

 MARTIN BAHÍA S.L.	MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	MSG-00	
		Fecha	21/08/19
Política de Calidad Medio Ambiente y PRL		Edición	04
		Página	1 de 1



POLITICA INTEGRADA

La Dirección General de **MARTIN BAHÍA** reconoce que la consecución de la calidad en el desarrollo de sus actividades de *fabricación, reparación y montaje de calderería y tubería en el sector naval e industrial* frente al impacto derivado de su actividad productiva, son objetivos primordiales, por lo que asume la responsabilidad última de definir, implantar y mantener una política integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo en base a las norma UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 que haga posible los siguientes objetivos:

- Apoyo incondicional de la Dirección abogando por el trabajo en equipo del personal que integra la empresa para una adecuada gestión de la misma.
- Compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud, y de mejora continua de la gestión y del desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Compromiso por parte de dirección para producir productos seguros y legales asimilando cualquier responsabilidad ante los clientes en caso de incumplimiento.
- Búsqueda continua de la optimización y mejora continua de los procesos, a través de nuestros esfuerzos de integración sostenible plasmados en objetivos de actuación.
- Búsqueda de la satisfacción del cliente, estableciendo instrumentos de medida de esta satisfacción que nos den claves de mejora.
- Cumplir con la legislación que nos es aplicable y otros compromisos que nuestra organización suscriba, e incluso anticiparse a las exigencias reglamentarias, suscribiendo compromisos y acuerdos voluntarios que nuestro sector de actividad nos va proponiendo en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo
- Optimización de todos nuestros equipos de producción para asegurar un buen funcionamiento de los mismos.
- Desarrollar nuestras actividades teniendo presente en ellas un compromiso de prevención de la contaminación y la responsabilidad de mejorar continuamente.
- Realizar una Gestión Ambiental adaptada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades de nuestra organización.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos en SST

Dicha Política ha sido comunicada a todo el personal de nuestra entidad, del mismo modo que está a disposición de aquellos que requieran la misma. Esta política será revisada periódicamente con el objetivo de garantizar que la mismas sea pertinente y adecuada a nuestra organización.

Fdo. Gerencia
FRANCISCO SOLINO SÁNCHEZ
05/12/2019 Rev.04